

Santiago de Cali, 1 de noviembre de 2022

Doctor

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO

Secretario de Despacho

Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Respectado Doctor:

Comendidamente, presento a usted el requerimiento para realizar el proceso de contratación de Prestación de servicios de PROFESIONALES en la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, para el desarrollo del siguiente objeto y actividades:

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

1. Procesar información criminológica para la toma de decisiones en la prevención del delito y seguridad ciudadana, enfocado en el proyecto de inversión. 2. Realizar monitoreo y seguimiento a los delitos de mayor impacto como en la construcción y actualización periódica del tablero de control, que garanticen el seguimiento y la implementación de estrategias para la conservación y restablecimiento del orden público en el departamento del valle del cauca. 3. Realizar acompañamiento y/o seguimiento a las diferentes actividades que puedan presentarse de manera directa o transversal como articulación interinstitucional que contribuya a la consolidación de información delictiva como insumo para la implementación de estrategias de conservación y restablecimiento del orden público en el departamento del valle del cauca. 4. Acompañar la articulación integral y coordinación del equipo de trabajo para garantizar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de inversión.

FUNDAMENTACION JURIDICA DE LA NECESIDAD

Conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015, establece que los contratos de servicios Profesionales pueden celebrarse directamente con la persona natural o jurídica que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Así las cosas, como consta en el certificado expedido por el Subsecretario de Recursos Humanos, en la planta global de cargos del Departamento, no hay personal suficiente para el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente; por lo expuesto se requiere contratar personal de Servicios Profesional para el desarrollo del objeto contractual.

Atentamente

(ORIGINAL FIRMADO)

WILLIAM HERNANDEZ ARIAS

Subsecretario De gestion En Convivencia y Seguridad Ciudadana
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana